



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN**

**NUEVAS VÍAS DE NAVEGACIÓN EN EL  
ÁRTICO: LA POSTURA DE CANADÁ (2006-  
2013**

**TESINA**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTA:**

**URIEL GERARDO ESPINOSA SÁNCHEZ**

**ASESOR:**

**MTRO. ALEJANDRO MARTÍNEZ SERRANO**



**MÉXICO 2014**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

Gracias a Dios, por haber iluminado mi camino en este largo proceso y permitirme disfrutar este logro.

Gracias a mi padre Gerardo Espinosa y mi madre Rocío Sánchez. Por estar a mi lado en todo momento, por sus consejos y regaños los cuales lograron que sea una mejor persona, por enseñarme grandes valores, gracias por apoyarme en las buenas y en las malas, por brindarme su confianza. Gracias por su ejemplo de perseverancia, constancia y superación que hoy me permiten alcanzar este triunfo, gracias por haber confiado en mi e impulsarme en todo momento para culminar la carrera, por sus dedicación y entrega que me han enseñado a valorar todos los momentos de la vida y porque como siempre lo he dicho, Gracias a ustedes soy lo que soy. gracias papás.

A mi hermano, Josué Espinosa. Gracias por tu apoyo incondicional, por estar en todo momento a mi lado, por ponerle alegría a mi vida, se que tú serás una persona exitosa y de igual manera estaré a tu lado apoyándote incondicionalmente.

A mi familia Espinosa y Sánchez, Gracias a mis abuelos, tíos, tías y primos por todo el apoyo brindado a lo largo de mi vida, porque son parte de este logro y gracias por todo su cariño.

A mis amigos. Gracias pues de igual forma estuvieron en toda mi trayectoria escolar, compartiendo malos y buenos momentos, gracias por su amistad y apoyo.

A mi asesor, Alejandro Martínez. Gracias por la confianza depositada en mi, sin usted éste logro no hubiera sido posible, gracias por sus enseñanzas, asesoría y amistad. Es sin duda parte importante en mi formación académica.

Al ángel más grande que tengo, a mi abuelita Tacha que se adelantó en el camino pero sin duda es mi gran inspiración y mi fuerza para la culminación de éste proyecto, se que de igual manera está orgullosa de mi.

A Gabriela Rodríguez. Gracias por todo el apoyo que siempre me has brindado, por confiar y creer en mi, eres parte de éste logro.

Uriel Gerardo Espinosa Sánchez

## Índice

Introducción.....	5
1. Características y diagnóstico del círculo polar Ártico.....	14
1.1. Postura canadiense en la disputa del Ártico.....	15
1.2. El descongelamiento y la ruta del Noroeste.....	18
1.3. Seguridad Nacional.....	22
1.4. Soberanía y jurisdicción de Canadá en el Ártico.....	24
2. Avances y apoyos del Consejo Ártico.....	27
2.1. Acuerdos para la conservación de flora y fauna en la zona.....	28
2.2. La cooperación conjunta con los pueblos indígenas (Inuits).....	32
2.3. Papel de la ONU.....	36
3. La aplicación de la teoría de la interdependencia compleja.....	39
3.1. Propuesta de la creación de un Órgano Regulador del Ártico.....	40
3.2. Área reguladora de las vías marítimas.....	43
3.3. Solución de controversias.....	46
Conclusiones.....	49
Fuentes de Consulta.....	52

## **Nuevas vías de navegación en el Ártico: la postura de Canadá (2006-2013)**

### **Introducción.**

La situación actual en el Ártico, responde a diversos factores que influyen en un cambio drástico en la región. Estos factores son temas medioambientales, cambio climático, mantenimiento de la paz, respeto a las minorías, geopolítica, geoestrategia, los cuales tienen repercusiones en el planeta por lo tanto de igual manera influyen en las relaciones internacionales.

El Ártico es una capa de hielo ubicada en el paralelo 60° Norte, con una extensión de 14,056,000 km<sup>2</sup>, incluye partes de Rusia, Canadá, Islandia, Estados Unidos, Suecia, Dinamarca, Finlandia y Noruega.<sup>1</sup>

Aproximadamente desde hace tres décadas, el planeta tierra ha sufrido cambios medioambientales muy importantes, las emisiones de CO<sub>2</sub> han incrementado sustancialmente, al igual que el uso de combustibles fósiles los cuales provocan gases de tipo invernadero. Con estos gases la temperatura de la tierra crece y como consecuencia trae el descongelamiento de los polos.<sup>2</sup>

Dado lo anterior, actualmente la capa de hielo que cubre el Ártico se encuentra en su mínimo histórico pues anteriormente alcanzaba a cubrir 2,90 millones de km<sup>2</sup> durante el verano y actualmente solamente 1,62 millones de km<sup>2</sup>. Este adelgazamiento de las capas polares deja al descubierto un área marina abundante, en la cual se concentra entre el 25% y 30% de las reservas de gas y alrededor de un 13% las reservas de petróleo. Es por ello que el Ártico es motivo de ciertas tensiones internacionales, pues con el alza

---

<sup>1</sup> Alberto Trillo Barca, **El conflicto en el Ártico ¿hacia un tratado internacional?**. Edit. CEU Ediciones, 2012, Madrid P. 9

<sup>2</sup> Cambio climático” en: [www.un.org.es](http://www.un.org.es) [Consultada el 26/06/13]

de los combustibles, esta región representa para los países una oportunidad muy grande de explotar los recursos naturales e incrementar sus reservas.<sup>3</sup>

De igual forma como resultado del descongelamiento del Ártico se da paso a la creación de nuevas rutas marítimas para el comercio, pesca y turismo, lo que implica la opción de utilizar las nuevas rutas marítimas o seguir usando como vía el Canal de Panamá y el Canal de Suez.

Canadá se muestra firme y con una postura dura, en la cual afirma que ningún otro país a excepción de Rusia tiene mucho en juego en la gestión del Ártico, a Canadá le interesa resolver sus problemas fronterizos para reclamar la soberanía que le corresponde, busca que se incremente la plataforma continental, con lo cual se ha dedicado a construir impresionantes rompe hielos y ha tenido despliegues militares en la zona para defender sus intereses. El ex ministro de Asuntos Exteriores de Canadá declaró que el Ártico es usarlo o perderlo.<sup>4</sup> La principal preocupación de Canadá es el deshielo en la ruta del Noroeste.

Por otra parte también Canadá tiene una postura de cooperación en la cual a pesar de haber mandado un gran despliegue militar sobre la zona, no descarta en llegar a un acuerdo para evitar conflictos entre los interesados, incluso habla de una cooperación en ciencia, desarrollo económico e intercambios culturales. Está apoyando campañas para contrarrestar los efectos del cambio climático. También busca que los pueblos situados ahí tengan soberanía y participación en el Consejo Ártico. Canadá lleva excelente relación con Noruega y actualmente está entablando conversaciones importantes con la República Popular China, aunque su mira es especialmente con Rusia y Estados Unidos<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> Andrés Bermúdez Liévano “Comienza la carrera de los recursos naturales en el Océano Ártico” en: [www.chinafiles.com](http://www.chinafiles.com) [Consultada el 26/06/2013]

<sup>4</sup> “El Ártico y la política exterior de Canadá” en: [www.politicaexterior.com](http://www.politicaexterior.com) [Consultada el 26/08/2013]

<sup>5</sup> Daniel Añorve Añorve **La postura canadiense ante el conflicto por la disputa del Ártico**, Revista Mexicana de Estudios Canadienses, N. 16 octubre 2008, México Pp. 38-40

Los pueblos indígenas del Ártico están en total desacuerdo con la perforación de la capa glaciar, hacen reclamos de auto-determinación, los cuales plantean que debe haber una sociedad de decisiones compartidas entre los Inuit<sup>6</sup> y el gobierno. Es por ello que los Inuit dicen que el gobierno debe de respetar las relaciones de amistad, paz y el derecho de tierra donde se encuentran ubicados, los pueblos indígenas situados en ésta región no le tienen confianza al gobierno canadiense pues, aseguran que no son lo primordial para el gobierno, resaltan que Canadá no ha ratificado ni votado a favor de la declaración de la ONU sobre los Derechos de Pueblos Indígenas.

Actualmente el Consejo Ártico lo preside Canadá, el cual se encarga de tener un control medio ambiental en ésta zona, constantemente realiza labores de investigación, como saber el Ph del agua del Ártico pues los océanos absorben gran cantidad del CO2 que se encuentra en la atmósfera.

Con el descongelamiento acelerado del Ártico se abre la posibilidad de conectar el continente Americano, Asia o Europa a través del estrecho de Bering; se libera una nueva ruta llamada “Ruta del Noroeste”, la cual se extiende por la costa de Canadá, Alaska y Groenlandia. La otra ruta es la Noreste aunque ésta ruta solo se extienda por Rusia, es denominada como una alternativa al canal de Suez. Se tiene que mencionar que éstas rutas no estarán abiertas a corto plazo pero a medida que pase el tiempo y si sigue el descongelamiento del Ártico tendremos dos nuevas rutas.<sup>7</sup>

Se han hecho varios esfuerzos a nivel internacional para llevar diplomáticamente la cuestión del Ártico, actualmente existe el Consejo Ártico, el cual se encarga de mantener estrecha relación y cooperación con los Estados, al igual mantiene constante contacto con los pueblos indígenas para proteger su desarrollo sostenible y hacer frente al cambio climático, al igual existen varias organizaciones no gubernamentales que están al pendiente de

---

<sup>6</sup> Los Inuit son personas que viven en el norte de Canadá, Alaska y Groenlandia, también son comúnmente llamados esquimales, pero este es un término el cual lo consideran despectivo, pues quiere decir “devoradores de carne cruda”

<sup>7</sup>“El calentamiento abrirá nuevas rutas marítimas en el Ártico Central” en: [www.europapress.es](http://www.europapress.es) [Consultada el 03/07/20139]



las consecuencias atraídas por la explotación de los recursos naturales, éste es el caso de Greenpeace el cual apoya la conservación del entorno natural y la autonomía de los pueblos.

Es interesante desarrollar ésta investigación porque, es un tema que ha tomado mucha importancia, el calentamiento global es notorio y a consecuencia, el descongelamiento del Ártico trae la posibilidad de nuevas disputas territoriales entre los países que abarca ésta región. Es un tema que cambia la geografía de la tierra, ya que los países no esperan a que el tiempo termine con derretir el hielo, si no que apresuran éste proceso para extraer el gas y petróleo que se encuentra debajo del hielo y como resultado tenemos que se tenga acceso a los mares del Ártico, a lo que responde el interés de Rusia para extender su plataforma continental, caso contrario a los intereses de Estados Unidos pues busca la libertad de los océanos.

Para las Relaciones Internacionales, es muy importante contar con este tipo de estudios, ya que en los próximos 50 años habrán muchos intereses, los combustibles fósiles serán cada vez menos, el comercio internacional buscará formas más rápidas y baratas para que lleguen a su destino las mercancías

El **objetivo general** de la presente tesina es el siguiente:

- Analizar la postura de la política exterior canadiense, específicamente en el descongelamiento del Ártico y la disputa por el control de la ruta del Noroeste a fin de determinar el ejercicio de su soberanía y jurisdicción en la zona.

Los **objetivos específicos** de la presente tesina son:

- Conocer la importancia de los programas del Consejo del Ártico, con motivo de saber si las medidas que se llevan a cabo, ayudan a hacer frente al cambio climático y a su vez aligerar tensiones internacionales;

- Comprender la importancia del descongelamiento del Ártico para Canadá, con el fin de saber que control puede llegar a tener sobre la ruta del Noroeste.
- Analizar, si los acuerdos internacionales firmados hasta ahora pueden servir para la gobernanza y la regulación del Ártico.

La presente investigación tiene como **hipótesis** la siguiente:

La disputa del Ártico, no es un tema reciente, a raíz del calentamiento global, las capas glaciares han ido disminuyendo, lo que ha provocado un gran interés por los países que colindan con el Ártico. La disminución del hielo está causando que se abran nuevas rutas marítimas, los cuales son de gran importancia, pues implicaría una mayor influencia en la navegación marítima y a su vez los países incrementarían su geoestrategia. Es por ello que han surgido nuevas tensiones internacionales entre los interesados.

“Por lo anterior, es imprescindible que se analice la posibilidad de la creación de un Órgano Regulador del Ártico el cual tenga carácter de supranacional para que, los Estados estén bajo un mismo régimen jurídico que acate las mismas normas y leyes, además de permitir la constante cooperación, comunicación entre los Estados y los pueblos indígenas ubicados en el Ártico. Éste órgano debe plantear una estrategia para declarar los derechos y obligaciones sobre el Ártico, debe delimitar que países pueden tener injerencia en el territorio o sigue siendo plataforma continental pues, hay países interesados en la región, el órgano a su vez impondrá una serie de normas para que ayuden a combatir el cambio climático y los daños medioambientales que se ocasionen”.

De aplicarse dichas recomendaciones de la hipótesis, se disminuiría la posibilidad de un nuevo conflicto armado y se evitaría reavivar las tensiones militares. De igual manera se acentarían nuevos estatutos para el uso de las rutas marítimas para evitar discrepancias por el reclamo de las 200 millas

náuticas que le corresponden a los países, asentado en la Convención del Mar.

A lo largo de esta investigación el **marco teórico** considera que, El problema actual en la zona del Ártico, responde a los efectos de gases de tipo invernadero que se emiten diariamente, los cuales han ido aumentando las últimas décadas. Esto provoca que haya menos hielo y más océanos. De igual manera los países empezaron a interesarse en la zona a partir de que Rusia puso su bandera en el Ártico, en ese momento los países que tienen frontera con el Ártico reaccionan y toman su interés por la zona. El adelgazamiento de la capa glaciar hace incrementar el interés por acelerar el descongelamiento, es por ello que Canadá es el principal constructor de buques rompe hielos, los cuales le sirven para mantener presencia en el lecho marino que se descongela durante el verano.

La acción hecha por Rusia en el 2007 hizo que Canadá tuviera grandes despliegues, poniendo en riesgo por un momento la paz y provocando un conflicto militar evidente. El problema más significativo es que no existe una regulación o algún tratado que regule las acciones que se llevan a cabo en este momento, además que ya hay países buscando alianzas estratégicas para sacar provecho de los recursos naturales. Lo peor de los casos es que todos los países sin excepción toman una postura de intereses estatales para ver a quien le toca más territorio y no hacen mucho para desacelerar el derretimiento de los polos, no les importa el daño medioambiental que se está causando en el lugar. También está la situación de los pueblos indígenas a los que poco escuchan y amenazan con desplazarlos.<sup>8</sup>

El papel del Consejo del Ártico, refleja que se tiene la intención de llevar pacíficamente las controversias causadas por la disputa del Ártico, además que se puede interpretar que están interesados por seguir cooperando entre ellos y seguir tomando en cuenta a las personas que se encuentran viviendo

---

<sup>8</sup> Adriana Imérito, "Conflicto del Ártico", en: [www.geolmerito.blogspot.mx](http://www.geolmerito.blogspot.mx) [Consultada el 09/07/2013]

en el Ártico. Lo anterior es de vital importancia pues libera posibilidades de un nuevo conflicto militar.

De seguir con el descongelamiento del Ártico, es inminente que los daños ecológicos van hacer irreversibles, el incremento de los océanos traerá muchas consecuencias, como la desaparición de varias islas, pues se van a ver rebasadas por el agua, por otro lado más países estarán interesados en la zona, pues al estar totalmente descongelado se facilitarán las maniobras de extracción de los combustibles fósiles. Además serán más evidentes las posturas defensivas de los países que abarca el Ártico, cada país buscarán las 200 millas náuticas correspondientes, el caso más delicado en ésta cuestión será la postura que tome Rusia, si acepta que el espacio que tiene sea estrecho continental o reclama su soberanía.

El entorno internacional de las Organizaciones No Gubernamentales es fundamental y muy importante, pues éstas son antagónicas y totalmente opuestas a los intereses de los Estados y pueden marcar la pauta si las organizaciones gubernamentales no hacen algo para frenar las acciones que aceleran el deterioro ecológico en el Ártico.

Tal como lo señalé en la hipótesis, es imprescindible que se analice la posibilidad de la creación de un órgano regulatorio con carácter supranacional, que acaten las normas y leyes para una mejor cooperación entre los países, tengan obligaciones para hacer frente al cambio climático y sus efectos que abarcan los países y aquellos que también estén interesados en ocupar el Ártico. Éste órgano tendrá el mismo carácter supranacional para regular el control y regulación del uso de los mares.

Desde la óptica de un internacionalista de aplicarse dichas recomendaciones, los países que colindan y aquellos que están interesados en los recursos naturales de ésta zona, se verían obligados a seguir una serie de normas para reducir los daños ecológicos en la zona, se ven obligados a respetar la soberanía de los pueblos indígenas y sus derechos.

La manera en que se demostrará la hipótesis de esta tesina, será con el apoyo de la teoría de la interdependencia compleja

De acuerdo con Keohane, La interdependencia implica que temas no militares adquieran mayor importancia en las relaciones internacionales. La agenda de éstas últimas se ha ampliado y se ha hecho más controvertida e intrincada, predominando las cuestiones de tipo económico y de bienestar social.<sup>9</sup>

Existe un rol reducido de la fuerza militar. Hay varias razones por las cuales el simple poderío bélico ha perdido disponibilidad y efectividad. El margen de seguridad de los países, en general, ha aumentado, lo mismo que el interés y la participación de la opinión pública sobre los tópicos relacionados con ella; lo cual incrementa el costo político de su utilización.

El papel de las organizaciones internacionales. Se esperaría que los mecanismos e instituciones multilaterales internacionales jueguen un rol de mayor relevancia en la política mundial. Estas organizaciones actuarían como ámbito para la conformación de coaliciones para la mediación de intereses divergentes y para la obtención de transacciones relativamente consensuales entre las partes.

En el capítulo uno de ésta investigación, se refiere a la postura que tiene Canadá en torno al descongelamiento del Ártico y la posible apertura de la ruta marítima del noroeste, el peligro a la seguridad nacional de ésta nación ante el descongelamiento de los mares árticos.

Así mismo el capítulo dos de ésta tesina se habla sobre el Consejo Ártico y su función que tiene para la preservación de los ecosistemas en la zona, la cooperación que se tiene con los pueblos indígenas que habitan en la zona y el rol de las Naciones Unidas.

---

<sup>9</sup> Keohane, Robert O, Nye Joseph S, **Power and Interdependence**, Longman, 2001, Boston 382 pp.

El capítulo tres de la investigación se explica la aplicación de la interdependencia compleja, a su vez la propuesta de la creación de un Órgano Regulador Ártico el cual se encargue de regular las vías marítimas para evitar controversias entre los Estados interesados en el Ártico.

## Capítulo 1

### Diagnóstico canadiense del círculo polar Ártico

In exercising our sovereignty...we are not only fulfilling our duty to the people who called this northern frontier home, and to the generations that will follow; we are also being faithful to all who came before us<sup>10</sup>

Stephen Harper, Agosto 28, 2008, Inuvik

El Ártico es fundamental para la identidad nacional de Canadá. Es el hogar de alrededor de 14,192 canadienses, incluidos los pueblos indígenas, a través del Yukón, los Territorios del Noroeste, Nunavut y el norte de muchas provincias canadienses. El Ártico está incrustado en la historia y la cultura canadiense, y en el alma canadiense. El Ártico también representa un enorme potencial para el futuro de Canadá. El ejercicio de la soberanía sobre el norte de Canadá, como en el resto de Canadá, es la principal prioridad en política exterior sobre el Ártico.<sup>11</sup>

El descongelamiento del Ártico ha generado que Canadá mantenga una política exterior firme, la cual no está dispuesta a negociar. Su interés nacional se centra principalmente en cuatro bases: el ejercicio de la soberanía, la promoción del desarrollo social y económico, la protección de medio ambiente ártico y la delegación de los pueblos indígenas del norte.

De igual manera al dejar descubierto un gran lecho marino en el Ártico, se abre una nueva ruta marítima la cual es llamada, la ruta del Noroeste, ésta ruta conecta al océano Atlántico con el pacífico, lo que representa una gran oportunidad para reducir costos del transporte de mercancías. Aunado a esto

---

<sup>10</sup> “Declaración de política exterior de Canadá sobre el Ártico” en: [www.canada.gc.ca](http://www.canada.gc.ca) [Consultada el 18/07/2013] En ejercicio de nuestra soberanía...no sólo estamos cumpliendo con nuestro deber con las personas que llaman casa a ésta frontera norte, sino también estamos siendo fieles a todas las generaciones que vendrán y las que nos antecedieron. (Traducción propia)

<sup>11</sup> Ídem

se presenta la posibilidad de que se tome este lecho marítimo como plataforma continental

Por lo anterior el descongelamiento del Ártico y sus consecuencias representa un gran peligro para la seguridad nacional de Canadá pues el Ártico es una zona la cual puede ser utilizado como geopolítica, geoestrategia,, a lo que Rusia se adelantó en sus investigaciones sobre el Ártico y su puso en peligro la paz internacional. En consecuencia Canadá ha estado invirtiendo en bases militares en el Ártico y poderosos rompehielos, para tener presencia en el Ártico y reclamar su soberanía.

### **1.1 Postura canadiense en la disputa del Ártico**

En las últimas décadas el círculo polar Ártico ha sufrido grandes cambios debido a las emisiones de CO2 que han ido incrementado sustancialmente, lo que provoca que el calentamiento global sea alarmante.

Como consecuencia, la capa glaciaria del Ártico se ha ido adelgazando de forma acelerada, lo que causa que se esté creando un área marítima considerable, en la cual se concentra el 30% de las reservas de gas y alrededor de un 13% las reservas del petróleo, además de una enorme riqueza marina, pesquera y sobre todo, minerales, entre ellos diamantes y platino.<sup>12</sup>

Es por ello que, Stephen Harper (2006-actualidad), mantiene una postura dura y firme en torno al descongelamiento del Ártico, pues tiene como principales intereses y propósitos, la protección de su soberanía, la cual considera como no negociable . De igual forma tiene intereses que se basan en la defensa geoestratégica, protección del ambiente y de los ecosistemas del Ártico, la preservación de la forma de vida de los pueblos indígenas

---

<sup>12</sup> “La disputa por la riqueza del Ártico” en: [www.bolpress.com](http://www.bolpress.com) [Consultada el 18/07/2013]



(Inuit), la explotación y administración del potencial económico del Ártico, incluyendo los recursos renovables y no renovables en la zona.

El gobierno de Canadá está invirtiendo significativamente en el mapeo de energía y recursos minerales en la zona del Ártico. El gobierno está gestionando la inversión de una manera sostenible, pues la riqueza de Canadá es muy diversa, incluyendo los recursos marinos vivos, como la pesca que contribuirá a la prosperidad de los pueblos indígenas del norte y los canadienses durante generaciones.<sup>13</sup>

Además de las inversiones en la cartografía en el norte, el Gobierno de Canadá ha hecho una amplia variedad de compromisos recientes relacionados con la promoción del desarrollo social y económico del Norte. Estos incluyen medidas para mejorar los sistemas de reglamentación en todo el Norte para hacer frente a las necesidades de infraestructura, incluida la vivienda, Es por ello que Canadá tiene planeado crear la Agencia de Desarrollo Económico del Norte de Canadá<sup>14</sup>.

En agosto del año 2007, un submarino de la expedición científica rusa “Artika 2007”, tripulado por el explorador y parlamentario ruso Chilingarov, plantó una bandera rusa a 4,261 metros de profundidad en la vertical del Polo Norte. Ésta acción rusa es considerada como el turnig point en la situación actual de el Ártico por su simbolismo conquistador y por la amplia repercusión institucional que alcanzó<sup>15</sup> (Véase Foto1)

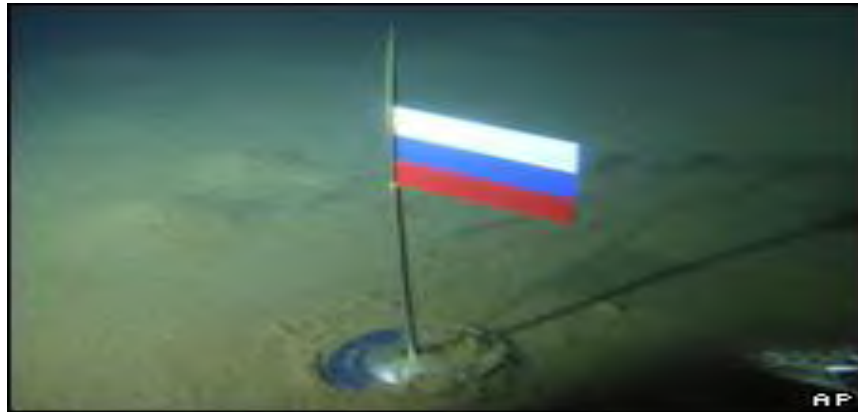
---

<sup>13</sup> “Postura de Canadá en el Ártico”. En: [www.ieee.es](http://www.ieee.es) [Consultada el 18/07/2013]

<sup>14</sup> “Ficha de información diplomática de Canadá”. En: [www.exteriores.gob.es](http://www.exteriores.gob.es) [Consultada el 18/07/2013]

<sup>15</sup> Alberto Trillo Barca, **El conflicto en el Ártico ¿hacia un tratado internacional?**. Edit. CEU Ediciones, 2012, Madrid P. 40

Foto 1. Bandera de Rusia en el Ártico



Fuente: <http://news.bbc.co.uk> (Fecha de Consulta 18/07/2013)

Dado lo anterior, el ex ministro canadiense de Asuntos Exteriores Peter Mckay tomó una de las reacciones más sobresalientes entre los países interesados en el territorio del Ártico pues dijo que:

“No estamos en el siglo xv, no puedes ir alrededor del mundo y plantar banderas, argumentando que reclamas este territorio. La soberanía canadiense no es negociable<sup>16</sup>

La postura de Harper es de una ocupación efectiva, pues, Canadá está invirtiendo con fuerza en la construcción de nuevos y más grandes rompehielos, bases militares, ampliación e investigación científica así como en la mejora de la seguridad en la zona del Ártico. (Véase foto 2)

Foto 2. Presencia de Stephen Harper en el Ártico



Fuente: <http://diarioelpopular.com> (Fecha de Consulta 18/07/2013)

<sup>16</sup> Rusia planta su bandera en el Ártico”. en: [www.bbcmundo.com](http://www.bbcmundo.com) [Consultada el 18/07/2013]

De igual manera Lawrence Cannon ex ministro de Asuntos Exteriores de Canadá (2008-2011) declaró que: “El Ártico se trata de utilizarlo o perderlo”<sup>17</sup> Por lo cual el gobierno de Harper está apoyando nuevos proyectos de explotación de minas, con el objetivo de ejercer su soberanía en el Ártico.

## 1.2 El descongelamiento del Ártico y la ruta del Noroeste

La capa de hielo del Ártico alcanzó un nuevo récord mínimo de hielo durante el año 2007, según indica la Agencia Espacial Europea (ESA), provocando la apertura de dos rutas de navegación marítima de forma simultánea en el Ártico: el Paso del Noroeste, al norte de Canadá y la Ruta del Mar del Norte, al norte de Rusia.<sup>18</sup> (Véase foto 3)

Foto 3. Lecho marino en el Ártico durante el verano del 2007



<http://www.abc.es> (Fecha de Consulta 19/07/2013)

Históricamente la navegación ártica, tradicionalmente ha sido difícil y altamente compleja, pues las condiciones climáticas en el área la vuelven casi imposible a excepción de algunos meses de verano. Éste lecho marino es muy diferente en relación a otros océanos del mundo. El Ártico es la única región, que se puede comparar con la navegación en la Antártica, la cual, a diferencia de lo que ocurre en la Antártica, ésta es una masa continental que

---

<sup>17</sup> El Ártico y la política exterior de Canadá”, en: [www.estudiosdepoliticaexterior.com](http://www.estudiosdepoliticaexterior.com) [Consultada el 19/07/2013]

<sup>18</sup> Gustavo Catalán Deus, “El ártico se desmorona” en: [www.esa.int/esl/esa.spain](http://www.esa.int/esl/esa.spain) [Consultada el 18/07/2013]

no se encuentra rodeada por un gran cuerpo de agua, mientras que el océano Ártico es una región marina por excelencia; no obstante, un gran porcentaje de sus aguas se encuentran mayoritariamente congeladas, éstas se presentan como una característica geográfica especial.<sup>19</sup>

En el 2007 el hielo Ártico alcanzó un mínimo histórico desde que comenzaron las mediciones satelitales en la década 70, abriéndose por primera vez el paso del Noroeste. Esta ruta conecta el Océano Atlántico con el Océano Pacífico.

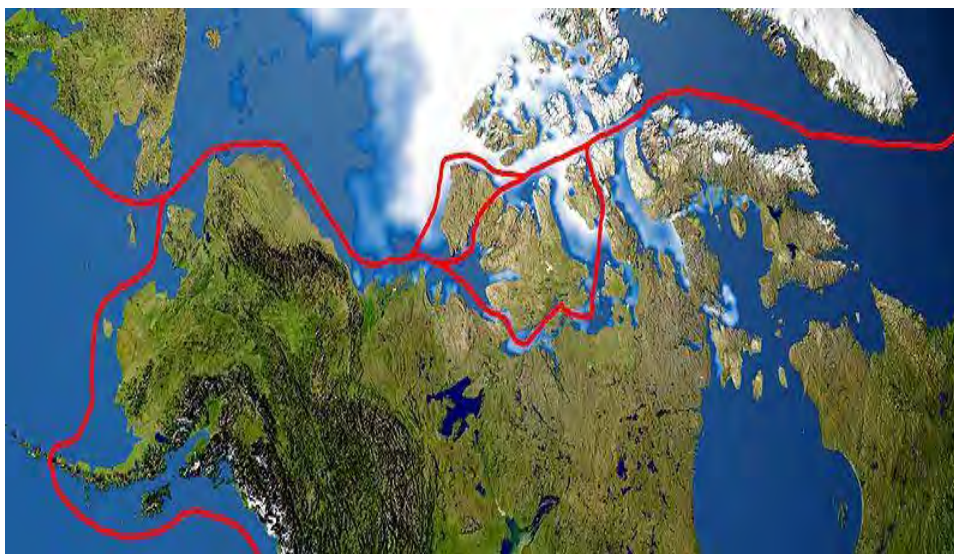
Para Canadá el descongelamiento del Ártico es muy importante pues al descongelarse ésta zona deja el descubierto un gran territorio marino, el cual representa situaciones muy importantes y delicadas para los canadienses, como geoestrategia, geopolítica, soberanía y seguridad nacional, debido a que, al quedar al descubierto las aguas con las que colinda Canadá representa una gran riesgo para su seguridad nacional, puesto que, esas aguas pueden tomarse como plataforma continental representando una gran preocupación para el gobierno de Stephen Harper (Primer Ministro de Canadá)

La nueva ruta marítima que se abre durante el verano a causa del cambio climático, representa una de las principales prioridades para Canadá, pues, por su conexión con ambos océanos puede ser una opción al Canal de Panamá llegando a tener una gran afluencia de embarcaciones sin que éstas tengan alguna regulación para transitar en las costas que reclama Canadá. Este tramo del Ártico se extiende por la Costa de Canadá, entre Alaska y Groenlandia. (Véase Mapa 1)

---

<sup>19</sup> “El Océano Ártico y su importancia internacional”. En: [www.mundo-geo.es](http://www.mundo-geo.es) [Consultada el 18/07/2013]

Mapa1 Ruta principal Paso del Noroeste



Fuente: <http://www.nevasport.com> (Fecha de Consulta 18/07/2013)

Por lo anterior al descongelarse el Ártico y dejar al descubierto un gran lecho marítimo transitable, trae como consecuencia que pueda ser considerado como plataforma continental, a lo que cualquier embarcación puede transitar sin ningún problema en ésta zona, poniendo en riesgo la soberanía canadiense y su seguridad nacional.

También significa que cualquier país puede sacar provecho de los recursos naturales que se encuentren en éste lugar, lo que representa aún más un gran peligro para Canadá pues se estaría violando su zona económica exclusiva, señalada en la Convención del Mar<sup>20</sup>

Canadá es una nación de tierra y agua, por lo cual el gobierno canadiense ha tratado las aguas congeladas como si fuera tierra, es por ello que Canadá argumenta que el paso del Noroeste no debería ser considerado como un estrecho internacional y que los canadienses tienen derecho a ejercer su soberanía sobre éste paso.

---

<sup>20</sup> La Convención del Mar en el Art. 55, otorga derechos de soberanía para los fines de exploración y explotación, conservación y administración de los recursos naturales, tanto vivos como no vivos de las aguas suprayacentes al lecho y del lecho y el subsuelo del mar, y con respecto a otras actividades con miras a la exploración y explotación económica de la zona, tal como la producción de energía derivada del agua de las corrientes y de los vientos.

La ruta del Noroeste significa un ahorro sustancial en los costos de el transporte de mercancías y una mejora en la seguridad del mismo, pues si estima que los costos de la transportación de las mercancías se reducirían en un 20%, siendo muy benéfico para el comercio internacional ya que con esto se ahorrarían aproximadamente 7,000 kilómetros, lo equivalente a unos 15 días de navegación entre la ruta de Europa y Asia<sup>21</sup>

Con la apertura de una nueva ruta marítima, se da paso a dos actividades muy importantes ligadas al descongelamiento del Ártico, debido al adelgazamiento de las capas de hielo, se da paso a que nuevos barcos pesqueros naveguen hacia el norte para buscar captar mayor cantidad de especies marinas y descongestionar los mares del Sur, ya que, éstos han sufrido una sobreexplotación.

La otra actividad que se abre debido a las consecuencias del cambio climático, es la de el ecoturismo, pues Groenlandia ya ofrece cruceros en el Ártico pero todavía es muy arriesgado e incluso se han presentado accidentes en ésta zona.

Para Canadá la apertura de nuevas rutas es de gran relevancia, pues no solo representa una zona estratégica marítima a nivel internacional, sino también en ésta zona se encuentra gran cantidad de gas y petróleo a lo cual Canadá saca gran ventaja de esto pues en la zona del Ártico que reclama se encuentran la mayor parte de los recursos naturales.

---

<sup>21</sup> “El calentamiento abrirá rutas marítimas en el Ártico central”. en: [www.europapress.es](http://www.europapress.es)  
[Consultada el 15/08/2013]

### 1.3 Seguridad Nacional

El gobierno canadiense tiene entre sus conceptos de seguridad nacional la seguridad humana, la cual el Departamento de Relaciones Exteriores la define como seguridad para la población en relación con amenazas violentas y no violentas que amenazan sus derechos, su seguridad individual o incluso sus vidas. La nueva referencia es la población y no el Estado.<sup>22</sup>

El Departamento de Relaciones Exteriores de Canadá ha dividido su agenda de seguridad humana en cinco áreas de enfoque:

1) La protección de civiles en medio de un conflicto, comúnmente se refiere a esto como “responsabilidad de proteger”, en estos casos el gobierno de Canadá opta por la acción militar directa sancionada por el Consejo de Seguridad de la ONU como mantenimiento de paz.

2) El soporte a las Operaciones de Paz los soldados canadienses y otros observadores actúan como monitores de derechos humanos y se involucran en la reconstrucción de sistemas judiciales mediante el entrenamiento de fuerzas policíacas locales.

3) La prevención del conflicto, el gobierno canadiense argumenta se fortalece la capacidad internacional y se reduce la posibilidad de enfrentamientos violentos mediante mecanismos multilaterales

4) La buena gobernabilidad y responsabilidad, que implica el fortalecimiento de la transparencia y la responsabilidad de las instituciones públicas, primordialmente las vinculadas con la seguridad y administración de justicia se garantiza la seguridad de las personas.

---

<sup>22</sup> Athanasios Hristoulas, “La política de seguridad canadiense: Pasado, presente y futuro”, en: [www.estudioscanadienses.itam.mx](http://www.estudioscanadienses.itam.mx) [Consultada el 12/09/2013]

5) El enfoque de seguridad pública busca atacar al terrorismo, el tráfico humano, de drogas ilícitas y el lavado de dinero.

Dado lo anterior el gobierno canadiense busca defender la cultura y origen de los pueblos indígenas del norte, puesto que, el Ártico hoy en día representa un lugar de mucha tensión internacional militar, los países ribereños al igual que Canadá reclaman territorio y soberanía en el glaciar Ártico, llevando a los países a crear estrategias militares y de investigación para defender sus intereses

Es por ello que a partir del 2007 en respuesta a la acción de Rusia de poner una bandera de ese país en el Ártico, Canadá inició las operaciones llamadas "Nanook" las cuales consisten en el despliegue militar intenso en el Ártico, éste despliegue militar los llama ejercicios de soberanía.

Cada año Canadá ha mandado tropas militares al Ártico, pero en el 2011 se registró el mayor número de soldados canadienses desplegados en el glaciar, éste movimiento estuvo acompañado por primera vez con soldados de Estados Unidos y Dinamarca, esto a raíz de nuevos reclamos territoriales que hizo Rusia<sup>23</sup>.

Canadá tiene muy en cuenta que hay países que a pesar de no ser ribereños con el Ártico, éstos tienen interés en la zona, como es el caso de la República Popular de China, Brasil, Suecia, Finlandia, a pesar de que no están en la zona, tienen la mira puesta en los energéticos y otros en la oportunidad de sacar provecho a las nuevas rutas de navegación como es el caso de China<sup>24</sup>

El pasado 16 de Agosto de 2013, el Ejército canadiense, inauguró el centro militar de formación de Resolute Bay, en la isla ártica de Cornwallis, para entrenar a sus efectivos en acciones en el norte. Ésta base estará abierta todos los meses del año, ésta medida tomada por Canadá responde a los planes que tiene Dinamarca en construir su base militar. Con la base militar

---

<sup>23</sup> "La militarización del Ártico", en: [www.laproximaguerra.com](http://www.laproximaguerra.com) [Consultada el 18/07/2013]

<sup>24</sup> Ibidem Pág. 2



se pretende tener mayor influencia en la zona tras la importancia que está tomando el Ártico, además de que pretende dejar en claro que Canadá tiene la gobernanza del Ártico, así también deja entendido que cuenta con los recursos necesarios para un eventual conflicto armado en la disputa del Ártico<sup>25</sup> (Véase foto 4)

Foto 4. Soldados canadienses en la base militar de el Ártico



Fuente: <http://www.octavodia.mx> (Fecha de Consulta 25/08/2013)

#### **1.4 Soberanía y jurisdicción de Canadá en el Ártico**

Durante el año 2006 Canadá y Dinamarca reavivaron reclamos territoriales, ambos países iniciaron una serie de expediciones sobre el área para defender su soberanía en el Ártico y así reclamar las zonas en donde se encuentran gran cantidad de recursos naturales. Ambos países trasladaron a personal científico para hacer investigaciones en el sitio

En la próxima década, Canadá lanzará un nuevo rompehielos polar. Este será el más grande y más poderosa para romper el hielo nunca antes visto en la flota canadiense del guardacostas.<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> “Canadá inaugura centro de formación militar en el Ártico” En: [www.elpais.com](http://www.elpais.com), [Consultada el 25/08/2013]

<sup>26</sup> “Canadá anuncia una expansión militar en el Ártico para 'fortalecer' su soberanía”. En: [www.elmundo.es.internacional](http://www.elmundo.es.internacional) [Consultada el 15/08/2013]

La Primera Estrategia de Defensa dará a las fuerzas canadienses las herramientas que necesita para proporcionar una mayor presencia en el Ártico. A través de esta estrategia Canadá está invirtiendo en nuevos buques patrulleros que serán capaces de funcionar en régimen continuo en el hielo a fin de garantizar que Canadá puede seguir de cerca las aguas, ver como se abren poco a poco las rutas marítimas y como aumenta la actividad.<sup>27</sup>

Para apoyar la Primera Estrategia de Defensa, Canadá está invirtiendo en un atraque y repostaje instalación en Nanisivik el cual permitirá extender el alcance de la Armada canadiense en el Ártico que por el momento no cuenta con un puerto de gran calado en la región. Lo más importante es que Nanisivik está situado en la entrada oriental del llamado Pasaje del Noroeste, un brazo de mar que en la actualidad está permanentemente helado pero que se teme se descongelará en el futuro cercano y permitirá el tránsito de barcos entre el Pacífico y el Atlántico<sup>28</sup>

Canadá tiene prioridades para el ejercicio de su soberanía:

A) Como primer prioridad Canadá está tratando de resolver los problemas de los límites en la región del Ártico, todo esto bajo la conformidad del Derecho Internacional. Canadá reclama la soberanía sobre las tierras árticas que le corresponden, incluyendo las islas. Con respecto a las aguas del Ártico, Canadá controla toda la navegación marítima en sus aguas. Sin embargo, existen desacuerdos entre los Estados Unidos y Canadá con respecto a la frontera marítima en el Mar de Beaufort (aproximadamente 6.250 millas náuticas cuadradas) y entre Canadá y Dinamarca sobre una pequeña parte de la frontera marítima en el Mar de Lincoln.

B) Como segunda prioridad Canadá asegurará el reconocimiento internacional para la plena extensión de su plataforma continental, con la cual pretende sacar provecho de los recursos naturales del suelo tal y como lo señala la Convención del Mar, así Canadá argumenta que todos los países

---

<sup>27</sup> Ibidem Pág. 1

<sup>28</sup> Ibidem Pág. 21

tienen derecho a explotar los recursos naturales que se encuentren dentro de las 200 millas náuticas desde su base costera y es por ello que los Estados ribereños del ártico tienen derecho a explotar los recursos que se encuentren dentro de su plataforma continental, hasta un 50% más de las 200 millas náuticas.

En éste año Canadá hará su presentación a la Comisión de las Naciones Unidas sobre el Límites de la Plataforma Continental, para esto Canadá ha estado invirtiendo en investigaciones científicas, técnicas y jurídicas para delimitar su plataforma continental. Con esto busca el reconocimiento internacional del límite de su soberanía.

Más allá de las medidas concretas en las fronteras, la agenda de la soberanía de Canadá también se ocupará de la gobernanza del Ártico y las cuestiones emergentes relacionadas, tales como la seguridad pública. Cada vez más, el mundo está dirigiendo su atención hacia el norte, con muchos jugadores muy alejados de la propia región que buscan un papel y en algunos casos que ponen en tela de juicio la gobernanza del Ártico.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Ibidem Pág. 11

## Capítulo 2. Avances y apoyos del Consejo Ártico

Canada takes responsibility for environmental protection and enforcement in our Arctic waters. This magnificent and unspoiled region is one for which we will demonstrate stewardship on behalf of our country, and indeed, all of humanity<sup>30</sup>

Stephen Harper, August 27, 2008, Tuktoyaktuk, Northwest Territories

El Consejo Ártico (CA) se estableció mediante la Declaración de Ottawa, el 19 de septiembre de 1996, es un foro de cooperación intergubernamental del que forman parte los ocho Estados con zonas de soberanía situadas más allá del Círculo Polar Ártico: Canadá, Dinamarca (por Groenlandia y las Islas Faroe), Finlandia, Islandia, Noruega, Suecia, Rusia y Estados Unidos de América.

El Consejo Ártico se creó como un foro de alto nivel para promover un medio de cooperación entre los Estados Árticos, incluyendo las comunidades indígenas árticas y otros organismos interesados en la protección del medio ambiente Ártico. La Presidencia del Consejo Ártico rota cada dos años entre los 8 países miembros, de 2013 a 2015 Canadá tiene la presidencia del Consejo.<sup>31</sup>

El papel de la ONU es muy importante en el descongelamiento del Ártico, puesto que hasta el momento a través de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Canadá mantiene una cierta jurisdicción en las aguas congeladas, quedando como interrogante ¿qué sucederá cuando el lecho marítimo se descongele?<sup>32</sup>

---

<sup>30</sup> Íbidem p.10 Canadá asume la responsabilidad de la protección del medio ambiente y el cumplimiento en nuestras aguas árticas. Ésta magnífica y virgen región es una por la cual vamos a demostrar la administración en nombre de nuestro país y de hecho a toda la humanidad. (Traducción propia)

<sup>31</sup> "Arctic Council", en: [www.artic-council.org](http://www.artic-council.org) [Consultada el 20/08/2013]

<sup>32</sup> "United Nations Conventions on the Law of Sea", en: [www.un.org](http://www.un.org) [Consultada el 20/08/2013]

Por otro lado la ONU a pesar de defender a los pueblos indígenas y su autodeterminación, con los indígenas de la zona del Ártico se ha mostrado muy pasivo, pues no ha emitido ninguna declaración en la defensa de las personas que sufren el riesgo de ser desplazadas, arrasando con su cultura, historia y tradición

## **2.1 Acuerdos para la conservación de flora y fauna en la zona**

Los ecosistemas del Ártico albergan conjuntos únicos de organismos. El tamaño y la naturaleza de los ecosistemas árticos son de vital importancia para las ciencias biológicas, química, física y el equilibrio del planeta.

El mantenimiento de los ecosistemas del Ártico saludables es un imperativo global dado que, juega un papel fundamental en el equilibrio físico, químico y biológico de la Tierra. el mantenimiento de la salud de éstos en el; También son de importancia económica, cultural y espiritual fundamental para los residentes de esa región, muchos de los cuales mantienen estrechos vínculos con la tierra y el mar.

Con el cambio climático y el descongelamiento de la zona ártica, surge como consecuencia el cambio en los ecosistemas, los cambios dramáticos actualmente en curso, son la amenaza a la biodiversidad, la capacidad de recuperación de las especies árticas, el potencial para el uso humano de los componentes del Ártico, y el balance general de el ambiente natural en la zona.

El calentamiento del Ártico está influyendo en la flora y la fauna marina, y si el ritmo del deshielo continúa tan acelerado, sus consecuencias afectarán también a los animales terrestres. El caribú, el zorro ártico, el oso polar o la morsa tendrán que hacer frente a un ecosistema hostil en los próximos años, al que deberán adaptarse para poder sobrevivir. (Véase foto 5)

Foto 5. Oso polar en un trozo de hielo



Fuente: <http://rescateanimalmx.wordpress.com> (Fecha de Consulta 25/08/2013)

El deshielo afecta al contenido de las algas que crecen en las capas heladas, haciéndolas menos nutritivas para los depredadores marinos. Además, al tener menos hielo, algunos animales disponen de menor superficie para cazar, reproducirse y descansar. En definitiva, se reduce el terreno en el que habitan, y acaba por afectar a las plantas que crecen en la tierra

Es por ello que a través del Consejo Ártico se han creado comisiones como la Conservación de Flora y Fauna del Ártico, (CAFF por sus siglas en inglés) la cual se encarga del monitoreo, protección y conservación de la naturaleza en el Ártico, ésta comisión de igual forma está conformada por los ocho Estados miembros del Ártico, los cuales están en constante cooperación para el estudio de la zona<sup>33</sup>.

CAFF es el grupo de trabajo de la biodiversidad del Consejo Ártico y sirve como un vehículo para cooperar en la gestión de las especies, los hábitat y la utilización para intercambiar información sobre las técnicas de gestión y regímenes regulatorios y facilitar más conocimientos de toma de decisiones. Proporciona un mecanismo para desarrollar respuestas comunes sobre temas de importancia para el ecosistema del Ártico, como el desarrollo económico y las presiones, las oportunidades de conservación y compromisos políticos.

---

<sup>33</sup> Integrantes de la comisión de la Conservación de Flora y Fauna del Ártico, M.J. Gill, K. Crane, R. Hindrum, P. Arneberg, I. Bysveen, N.V. Denisenko, V. Gofman, A. Grant-Friedman, G. Gudmundsson, R.R.Hopcroft, K. Iken, A. Labansen, O.S. Liubina, I.A. Melnikov, S.E. Moore, J.D. Reist, B.I. Sirenko, J. Stow, F. Ugarte, D. Vongraven, J. Watkins, **CAFF Serie de Monitoreo. Reporte** N° 3, abril 2011, Isandia. pp. 12-13

La CAFF tiene un Programa de Monitoreo de Biodiversidad Circumpolar (CBMP por sus siglas en inglés) el cual de igual manera está en constante monitoreo de la diversidad biológica en el Ártico, ya que reconoce el carácter integral de los procesos globales y humano en el ecosistema Ártico.

La diversidad biológica del Ártico depende, en gran medida, de las condiciones fuera del Ártico, debido a una alta proporción de las especies migratorias y las interconexiones de los sistemas de la Tierra. Además, los seres humanos y la diversidad cultural son componentes de los ecosistemas del Ártico, así como los beneficiarios de los bienes esenciales proporcionados por la diversidad biológica del Ártico.

La CBMP se encarga de el monitoreo de todos los elementos de los ecosistemas, incluyendo las especies, los hábitats, estructura de los mismos, los procesos, las funciones y los factores de estrés a los ecosistemas puesto que, es necesario para obtener una imagen significativa de lo que ocurre con la diversidad biológica en el Ártico.<sup>34</sup>

Otras de las acciones que han tomado los ministros de asuntos exteriores de los miembros de el Consejo Ártico, fue la firma de un convenio jurídicamente vinculante para prevenir derrames del petróleo en las aguas de la región.

Las Organizaciones No Gubernamentales (ONGS), juegan un papel muy importante en la protección de la región ártica, pues su rol es bastante activo para presionar a los gobiernos interesados en la explotación de los recursos naturales ubicados debajo de la capa glaciaria.

La ONG más activa es Greenpeace<sup>35</sup>, la cual día a día lucha por la conservación del medio ambiente, pero con respecto al Ártico empezó una

---

<sup>34</sup> Ibidem Pág. 11

<sup>35</sup> Greenpeace, es una ONG ambientalista, fundada en el año de 1971 en Vancouver, Canadá, su objetivo es proteger y defender el medio ambiente lleva a cabo campañas para detener el cambio climático, proteger la biodiversidad, para la no utilización de transgénicos, disminuir la contaminación, acabar con el uso de la energía nuclear y el de las armas. Además proteger bosques y paisajes naturales.

campaña de Salva el Ártico, la cual es muy activa en contra de las petroleras que ya han iniciado labores de perforación en la zona ártica. Las petroleras ya situadas en la zona como Shell, ha avanzado en las perforaciones del Ártico para la extracción del petróleo. Hay que resaltar que Shell ha presentado varios problemas en las labores de perforación, lo cual representa un gran peligro para los ecosistemas del Ártico pues, no cuentan con el suficiente equipo para reaccionar efectivamente en caso de un derrame de petróleo. (Véase foto 6)

Foto 6. Plataforma de Shell encallada cerca de Kodiak Alaska



Fuente: <http://www.greenpeace.org> (Fecha de consulta 25/08/2013)

Por otro lado está Rusia con la empresa Gazprom. Ésta empresa ya cuenta con una plataforma en el Ártico llamada Pirazlomnaya

La Pirazlomnaya es la primera plataforma de perforación permanente en las aguas del Ártico y constata la preocupante industrialización de esta frágil área. La fase de construcción de la plataforma está casi completada y Gazprom está ansiosa por comenzar a perforar y convertirse en la primera empresa petrolífera en producir petróleo de forma comercial en aguas del Ártico.<sup>36</sup> (Véase foto 7)

---

<sup>36</sup> “Continúan las acciones de Greenpeace contra la petrolera Gazprom” en: [www.greenpeace.org](http://www.greenpeace.org), [Consultada el 25/08/2013]



Foto 7. Plataforma rusa Prirazlomnaya en el Ártico



Fuente: <http://www.gazprom.com> (Fecha de consulta 25/08/2013)

La perforación del Ártico para la extracción del petróleo y recursos naturales trae como consecuencias, grandes problemas medio ambientales, lo cual afecta a la población que habita en ésta región, el desastre natural es evidente, además de que la misma empresa Gazprom no está preparada para hacer frente a un accidente en la zona y contaría únicamente con deficientes métodos de limpieza que no funcionan en presencia de hielo.<sup>37</sup>

## 2.2 La cooperación conjunta con los pueblos indígenas (Inuits)

Los Inuit o esquimales son un pueblo que vive en las regiones árticas de América, Groenlandia y Siberia.

En Canadá, se definen así mismos como Inuit, que significa el pueblo, ya que esquimal es un término que no les agrada a las personas del Ártico e incluso la consideran ofensiva pues podría significar devoradores de carne cruda<sup>38</sup>.

En el Ártico viven comunidades de pueblos indígenas que, desde tiempos inmemoriales han habitado en armonía con el entorno. (Véase foto 8)

---

<sup>37</sup> “Prirazlomnaya, el nuevo nombre y cara de la destrucción del Ártico” en: [www.vivalebio.com](http://www.vivalebio.com) [Consultada el 25/08/2013]

<sup>38</sup> “Pueblos originarios cultura”, en: [www.pueblosoriginarios.com](http://www.pueblosoriginarios.com) [Consultada el 27/08/2013]

Foto 8. Inuit terminando la entrada de su esquimal



Fuente: <http://www.elmundo.es> Fecha de consulta 27/08/2013)

Hoy en día cerca de 4,283,000 personas viven en el Ártico, los cuales sufren las consecuencias de la forma de vida moderna. Cada día se toman decisiones que aumentan las emisiones a la atmósfera de CO<sub>2</sub> y afectan la vida diaria de estos pueblos.

El Ártico representa para los Inuit un territorio indígena no cedido. Los Inuit hacen un llamado a mantener la libertad de su tradición como la ocupación pacífica coexistencial, de integridad territorial y soberana sobre el Ártico desde tiempos inmemoriales<sup>39</sup>

Los Inuit piden la prohibición de todas las perforaciones de petróleo en el Ártico, la declaratoria demanda el establecimiento de una moratoria sobre la perforación de petróleo en tierras del Ártico, y el reconocimiento del derecho inherente de las comunidades a decidir sobre su propia tierra.

Es por ello que los pueblos indígenas del Norte exigen una sociedad de decisiones compartidas entre los Inuit y el gobierno canadiense, lo cual implica una determinación real y honesta para superar la evidente brecha en cuanto a las mediciones básicas de bienestar que separan a los Inuit del resto de los canadienses.

---

<sup>39</sup> Ibidem Pág. 12

Los Inuit son los detentadores soberanos de la región, y tanto Canadá como cualquier otro país deben respetar eso. Los pueblos indígenas de Canadá dicen que, su país debería respetar la paz y la amistad, así como el inherente derecho de los Inuit a la tierra en la que viven.<sup>40</sup>

A su vez, argumentan que, a pesar de no existir tratados o leyes que obliguen a un Estado-Nación a la paz y la amistad, la integridad y el respeto deben ser supuestos obvios.

Para llevar una estrecha relación entre los Inuit y el gobierno canadiense, se ha creado el Consejo Circumpolar Inuit (ICC por sus siglas en inglés) el cual fue creado en 1977. El consejo tiene carácter de Organización no Gubernamental que representa a los pobladores de esa región<sup>41</sup>.

Las metas principales del Consejo son:

- Reforzar la unidad entre los Inuit de la región circumpolar
- Promover los derechos e intereses Inuit a nivel internacional
- Asegurar y desarrollar aún más la cultura y sociedad Inuit, tanto para las generaciones presentes como futuras
- Buscar la participación plena y activa en el desarrollo político, económico y social de nuestros lugares de origen
- Desarrollar y promover políticas a largo plazo que salvaguarden el medio ambiente del Ártico
- Trabajar por el reconocimiento internacional de los derechos humanos de todos los Pueblos Indígenas

Los objetivos de ésta organización no gubernamental canadiense, es que a través de éste consejo, se promueva la unidad de los inuit como un solo pueblo en el Ártico circumpolar y para ayudar a los inuit canadienses hablar

---

<sup>40</sup> Daniel Añorve Añorve **La postura canadiense ante el conflicto por la disputa del Ártico**, Revista Mexicana de Estudios Canadienses, N. 16 octubre 2008 México Pp- 44-45

<sup>41</sup> "Inuit Circumpolar Council", en: [www.inuitcircumpolar.com](http://www.inuitcircumpolar.com) [Consultada el 05/10/2013]

colectivamente con los Inuit en Rusia, Alaska y Groenlandia en materia internacional

Para Canadá el respeto a la soberanía de los Inuit es una lucha más compleja que enfrentar a otro Estado, pues los pobladores a través del Consejo Circumpolar Inuit tienen una carta de declaración en la cual ellos también reclaman la soberanía que les pertenece en el Ártico.

Canadá busca que los Inuit de su localidad puedan expresar sus preocupaciones en organismos mundiales, convenciones internacionales, foros intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y los movimientos indígenas mundiales, para tomar medidas en el nivel internacional para proteger el ambiente del Ártico y sus recursos renovables.

Dada la importancia que ha tomado el Ártico en las últimas décadas, a Canadá le es imprescindible estar en estrecha colaboración con los Inuit, puesto que Canadá puede reclamar la soberanía en el Ártico argumentando que sus pobladores se encuentran ahí. Cabe destacar que las regiones donde habitan estas personas se dividen en cuatro: Nunatsiavut (Labrador), Nunavik (Quebec), Nunavut e Inuvialuit; (véase mapa 2) . Los pobladores de estas zonas no piensan de esta manera ya que, ellos reclaman su autonomía sobre esta zona, ya que si llegaran a formar parte de Canadá argumentan que perderían, costumbres, cultura, idioma, pero sobre todo autonomía.

Mapa2. Regiones Inuit en el Ártico canadiense



Fuente: <http://www.aadnc-aandc.gc.ca> (Fecha de Consulta 06/10/2013)

### 2.3 Papel de la ONU

La ONU juega un papel hasta el momento pasivo y solo ha dado recomendaciones a los países para que respeten los acuerdos hasta hoy firmados como la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CONVEMAR o CNUDM).

La CNUDM señala que todos los países miembros de la convención, tienen por derecho la capacidad de reclamar 12 millas náuticas de mar territorial más 188 de zona exclusiva económica, no excediendo 200 millas náuticas en total, cuentan con la oportunidad según lo dictado por el artículo 76 de la convención<sup>42</sup>, de ejercer soberanía sobre 150 millas náuticas adyacentes a la cantidad con lo que ya disponen. La única condición es que se debe lograr presentar los argumentos legales y científicos pertinentes, para comprobar que su plataforma continental, lecho marino anexo al continente, se extiende más de las 200 millas náuticas antes otorgadas.<sup>43</sup>

Canadá ha llevado un proceso costoso de recabación de datos y argumentos geológicos para exigirle a la ONU las aguas que bajo el criterio canadiense le pertenecen, pues la ONU funge como árbitro en la disputa del mar congelado.

Dado lo anterior, durante el 2009 las Naciones Unidas recibieron los trabajos de investigación geológica para que los analizara la Comisión de Naciones Unidas sobre los límites de la Plataforma Continental y así demostrar la conexión de los países con su plataforma continental.

---

<sup>42</sup> Art. 76 Convención del Mar. La plataforma continental de un Estado ribereño comprende el lecho y el subsuelo de las áreas submarinas que se extienden más allá de su mar territorial y a toda la prolongación natural de su territorio hasta el borde exterior del margen continental, o hasta una distancia de 200 millas marinas contadas desde las líneas de base desde el que se mide la anchura del mar territorial donde el borde exterior del margen continental no llegue a esa distancia.

<sup>43</sup> "Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho de Mar de 10 de diciembre de 1982" en: [www.un.org](http://www.un.org) [Consultada el 06/10/2013]

Canadá hasta el momento mantiene cierta jurisdicción en el Ártico ya que, se ampara con lo dispuesto en el artículo 234 de la CONVEMAR la cita que:

Los Estados ribereños tienen derecho a dictar y hacer cumplir leyes y reglamentos no discriminatorios para prevenir, reducir y controlar la contaminación del mar ocasionada por los buques en las zonas cubiertas de hielo dentro de los límites de la zona económica exclusiva, donde las condiciones climáticas particularmente severas y la presencia de hielo sobre esas zonas durante la mayor parte del año crean obstrucciones o peligros excepcionales para la navegación y la contaminación del medio marino pueda causar daños de importancia o alteraciones irreversibles del equilibrio ecológico. Esas leyes y reglamentos respetarán debidamente la navegación y la protección y preservación del medio marino sobre la base de la mejor evidencia científica disponible.<sup>44</sup>

La CONVEMAR es el tratado más importante sobre los derechos marítimos, pues es el único acuerdo que puede otorgar autoridad a un país más allá de su zona económica exclusiva.

Durante los próximos 40 años Canadá va a estar muy atenta a los cambios que pueda haber con respecto a la CONVEMAR y a su vez tendrá que realizar cambios en su política para defender sus intereses en la zona Ártica, pues como lo señala el artículo 234 de la misma Convención existe esa excepción ártica que le favorece a Canadá, pues los países han respetado éste acuerdo lo que le permite a ésta nación ejercer soberanía sobre éstas aguas congeladas.

Con lo anterior al paso del tiempo, Canadá puede perder el ejercicio de su jurisdicción, pues como bien lo menciona la Convención, Canadá por ser un Estado ribereño, tiene el derecho de controlar las aguas congeladas, por lo cual, si el cambio climático sigue derritiendo el Ártico, éste artículo quedará obsoleto trayendo como consecuencia, el reclamo de otros Estados, que consideren las aguas del Ártico continentales.

---

<sup>44</sup> Ibidem Pág. 18



La ONU emitió un comunicado en el cual alertaba de los efectos del cambio climático, pues durante los meses de agosto y septiembre del 2012, se alcanzó un nuevo record de descongelamiento en la zona ártica un 18% menos que lo registrado durante las mismas fechas del 2007.(Véase foto 9) Se tenía registrado que durante éste año había sido el año en el cual la capa glaciara se encontraba en su mínimo grosor.<sup>45</sup>

Foto 9. Capa glaciara ártica durante el 2012



Fuente: <http://noticias.terra.com> (Fecha de Consulta 06/10/2013)

El Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Afirma que el ártico debe de estar protegido ante la fiebre que causan los recursos naturales, pues la explotación de los recursos naturales puede traer consecuencias a todo el mundo, también al derretirse el Ártico, las actividades humanas ponen en riesgo los ya heridos ecosistemas.<sup>46</sup>

El organismo de la ONU recomienda que no se den pasos para explotar el Ártico sin primero valorar cómo afectarían los ecosistemas y poblaciones. Recortar las emisiones de gases de efecto invernadero, que se piensa que contribuyen a elevar las temperaturas mundiales, debería seguir siendo una prioridad<sup>47</sup>

---

<sup>45</sup> “Alerta de la ONU por cifras récord de deshielo en el Ártico”, en: [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es) [Consultada el 06/2013]

<sup>46</sup> “El ártico necesita protección ante fiebre por los recursos”, en: [www.canalazul.com](http://www.canalazul.com) [Consultada el 15/10/2013]

<sup>47</sup> El PNUMA pide más compromiso para frenar el acelerado deshielo ártico” en: [www.abc.es](http://www.abc.es) [Consultada el 15/10/2013]

### Capítulo 3. La aplicación de la teoría de la interdependencia compleja

“La interdependencia afecta la política mundial y comportamiento de los Estados, pero las acciones gubernamentales también influyen sobre los modelos de interdependencia<sup>48</sup>”

Nye y Keohane

Con la creciente importancia del Ártico, los países de igual manera han puesto sus intereses sobre ésta zona congelada. En un principio los Estados ribereños a la zona tomaron acciones de una forma realista al incrementar la presencia militar en la zona ártica y en la creación de bases militares para reclamar su soberanía y proteger sus intereses nacionales.

Tal como lo señala Keohane y Nye en la teoría de la Interdependencia compleja, hoy en día la situación en torno al Ártico es de una cooperación multilateral y con los propios pueblos que se encuentran en la zona, en donde la interdependencia entre los países sirve para evitar acciones hostiles en caso de una controversia, además de reducir la amenaza del uso militar para conseguir sus objetivos.

Cabe señalar que el uso de las armas se toma en segundo plano, pero éstas pueden ser retomadas para hacer frente a un grupo rival que ponga en peligro los objetivos e intereses de éste bloque.

La cooperación entre los Estados interesados en el Ártico puede tener mejores y mayores resultados fructíferos, pues se llegaría primero a las negociaciones y se debilita el uso de la fuerza, además de que aquellos países que son más débiles tienen la misma capacidad para debatir y a su vez defender sus intereses.

---

<sup>48</sup> “Globalización, interdependencia e integración”, en: [www.blog.pucp.edu.pe](http://www.blog.pucp.edu.pe) [Consultada el 15/10/2013]



Las organizaciones internacionales, juegan un rol muy importante, pues en conjunto con los países pueden actuar como coalición para que se busque un fin común el cual defienda los objetivos prioritarios de cada uno de los Estados ribereños, ya que a pesar de tener una interdependencia, ésta siempre será asimétrica y con éstas organizaciones ayuda a que todos los países influyan de la misma manera.

### **3.1 Propuesta de la creación de un Órgano Regulador del Ártico**

Hasta el momento no existe ningún tratado o convenio, el cual los países hayan firmado para mantener una gobernanza en el Ártico, el cual serviría para evitar posibles ataques entre los países que se disputan la zona. A pesar de esto Canadá ha sacado provecho de la estrecha relación que tiene con el gobierno estadounidense, puesto que, el paso del Noroeste ha sido respetado por los demás Estados.

La fragilidad del Ártico al cambio climático está modificando inevitablemente las condiciones geofísicas de la región en un proceso acelerado de deshielo y aumento de temperaturas que requiere una especial vigilancia. Éstos cambios amenazan la estabilidad internacional y la paz mundial.

Dado lo anterior la propuesta derivada de esta investigación es que se analice la posibilidad de la creación de un Órgano Regulador del Ártico, el cual serviría para la gobernanza Ártica, la cooperación multilateral y el mantenimiento de la paz internacional.

En los próximos 40 años, si el cambio climático sigue como hasta ahora, las consecuencias serán inevitables, el descongelamiento de la zona ártica es inminente lo que deja al descubierto un lecho marítimo, el cual al no tener alguna regulación además de la CONVEMAR, representa una amenaza a la paz mundial, debido a que, cualquier país sin ser ribereño al Ártico puede hacer uso del mismo, pues los países tienen derecho de usar el alta mar. Con lo anterior se pone en riesgo a la seguridad nacional de los países colindantes al Ártico, como el caso de Canadá pues el paso del noroeste

puede ser tomado como estrecho internacional transitando cualquier embarcación sin regulación alguna, salvo lo dispuesto por el derecho del mar.

Es por ello que al tener un descongelamiento total de la zona ártica, incrementaran las tensiones internacionales por la disputa del mismo, por lo cual es necesario que se cree un Órgano Regulador del Ártico el cual se encargue de emanar los derechos y obligaciones de los países ribereños y aquellos que de igual manera estén interesados en el Ártico.

El Órgano Regulador, está constituido primordialmente, por los ocho países ribereños al Ártico (Estados Unidos, Canadá, Noruega, Suecia, Rusia, Dinamarca, Finlandia e Islandia), con el fin de que se tenga mayor control de la zona. Al igual que el Consejo Ártico, el Órgano Regulador podrá ser presidido únicamente por los países colindantes al Ártico.

El dicho Órgano nacerá de un tratado internacional multilateral firmado y ratificado por cada uno de los representantes de los Estados ribereños al Ártico, en dicho tratado quedarán escritos todos los compromisos que los países tendrán en torno al Ártico y en donde se comprometen a colaborar para que el Órgano Regulador del Ártico tenga un eficiente funcionamiento de cooperación respeto y justicia, además de cumplir con sus obligaciones.

Canadá podría ser sede del Órgano Regulador del Ártico, sus integrantes se reunirán cada año para analizar los avances que se han tenido conforme a las metas expuestas por la Asamblea General y el Secretario General en curso.

La conformación será integrada por los mandatarios de cada Estado los cuales conformarán una asamblea general en donde se debatirán todos los asuntos que sean del interés Ártico. Cada país del Órgano tendrá la posibilidad de presidir el mismo con una rotación de cada cuatro años. Éstos serán los secretarios generales de dicho órgano, los cuales deben presentar un objetivo y metas durante el tiempo que van a estar a cargo del Órgano

Ejecutivo, para tener un análisis de todos los avances que se han tenido y así fijarse nuevas metas.

A diferencia del Consejo Ártico éste Órgano Regulador, tendrá un estatus legal e incluso tendría facultades supranacionales, pues, poseería la capacidad de mantener la estabilidad en la zona y su vez estar al pendiente de la seguridad de la misma.

El objetivo principal del Órgano Regulador del Ártico, será el mantenimiento de paz en la zona, de igual manera decidir sobre que países pueden tener injerencia en dado caso que los países no ribereños intenten tener presencia en el Ártico, mantener una cooperación para resarcir las consecuencias del cambio climático, el intercambio cultural entre las naciones y una cooperación científica el cual permita entender los cambios constantes del lugar.

La cooperación entre éstos países es fundamental, pues de ellos depende que, la diplomacia entre éstos salga adelante, además de que en sus manos está un lugar con una gran variedad de culturas, pueblos indígenas y ecosistemas, los cuales en conjunto forman el Ártico.

Los países que estén dispuestos a colaborar con el Órgano Regulador, tendrán que acatar las normas, pues tendrá facultades supranacionales a fin de que se cumplan las leyes en la zona, sin importar los intereses que tenga cada uno de los Estados.

En éste Órgano habrá países observadores, ya que con el descongelamiento del Ártico algunos Estados se verán afectados por el incremento del nivel del mar, incluso algunas ciudades de éstos países de igual manera tienen la amenaza de desaparecer, por lo cual su interés por lo que pasa en el Ártico es de vital importancia para que éstos tengan un plan de acción en caso de que esto suceda.

Actualmente todos los países ribereños tienen como marco jurídico la Convención del Mar, pero el Ártico en éstos momentos es un lugar en constante cambio y con su derretimiento las demandas de los países se verán rebasadas, trayendo como consecuencia una desestabilización internacional.

Junto con el Consejo Ártico y el Órgano Regulador la cooperación entre los Estados es de vital importancia, para hacer frente a las consecuencias del cambio climático, pero sobre todo para mantener la paz mundial, defender los intereses de los países ribereños, mantener el equilibrio de los ecosistemas del lugar que también se han ido deteriorando a consecuencia del calentamiento global y defender los derechos de los pueblos indígenas que son los más vulnerables a los intereses de los Estados.

### **3.2 Área reguladora de las vías marítimas**

Dentro del Órgano Regulador Ártico, una de las áreas más importantes será la que se encargue de las rutas marítimas, las cuales son de gran importancia para los países ribereños, no solamente por los recursos naturales que se encuentran en la zona, también por la relevancia que toma el lecho marino, pues la ruta del noroeste y noreste resultan ser muy importantes para el tráfico internacional representando un peligro para la seguridad en la zona y para la seguridad nacional de Canadá en la ruta del noroeste y Rusia con la ruta del noreste.

Hasta el momento con la Convención del Mar, las aguas congeladas son tratadas de igual manera como pedazos de tierra, el problema va a surgir si el Ártico se llega a derretir, los países reclamarán que son aguas internacionales.

Los representantes de la asamblea del Órgano Regulador decidirán si las nuevas rutas marítima serán cerradas o mixtas, pues si Canadá y Rusia deciden tener las vías marítimas abiertas, pueden ser un sustituto al Canal de

Panamá y al Canal de Suez, lo que implica una mayor afluencia de buques marítimos en la zona, es por ello que se debe tomar con atención ésta zona.

La Unión Europea es de las más interesadas en la apertura de éstas dos nuevas rutas, pues significaría una reducción muy importante en los tiempos de traslado de las mercancías. También el Ártico representa una zona de geoestrategia por lo que se le debe de poner mucha atención a los intereses de éste bloque.

Dado lo anterior el Órgano Regulador del Ártico, se encargará de monitorear las embarcaciones que se encuentren en la zona ártica pues al abrirse las rutas, buques de cualquier país pueden transitar por la zona. Por lo anterior cualquier buque que decida y necesite transitar por ésta zona, debe dar aviso con anticipación para poder tener un pleno control y evitar algún tipo de controversia con los diferentes Estados.

La vigilancia de ésta área también se encargará de regular la extracción de los recursos naturales, ya que aquí se encuentran situados gran cantidad de reservas de recursos minerales, lo que provocaría una gran disputa por los mismos.

No solo los países ribereños están interesados en los recursos minerales situados en el Ártico, también la República Popular de China y Brasil están al pendiente de lo que suceda en la zona, pues quieren tener participación en la extracción de minerales, pues cuentan con la tecnología suficiente para aprovechar los recursos.

Un tema a debatir será la construcción de plataformas petroleras en la zona, pues Rusia y la plataforma Shell ya se adelantaron a la construcción de las mismas, además por el momento no existen las condiciones adecuadas para crear éstas bajo un estándar de calidad para así prevenir desastres en el mar del norte. En conjunto todos los miembros del Órgano Regulador del Ártico, firmarán un convenio en el cual se comprometan a crear programas de prevención de derrames de petróleo.

Además de los recursos minerales, existe la atención en la pesca en la región, el agua es un recurso muy importante el cual también es de gran interés, el turismo tomará auge y junto con él, los cruceros que transportarán a miles de personas para conocer la parte norte del mundo, a lo que la comisión encargada de las vías marítimas también tienen que supervisar todo este tipo de actividades para que el Ártico esté en armonía con el medio ambiente y las nuevas competencias económicas.

La protección hacia los ecosistemas es un área con mucho énfasis, pues con el cambio climático y al derretirse el hielo, habrá un cambio radical en el hábitat de cada uno de los animales que habitan ahí. Entonces aunado con la supervisión de la pesca en la zona, también se pondrá especial cuidado en la protección de los animales que se encuentren en peligro de extinción o se encuentren amenazadas por la invasión del hombre.

Para la protección de las vías marítimas y todo lo mencionado anteriormente, el Órgano Regulador Ártico en cooperación con el Consejo Ártico, cada país podría mandar agentes especializados en la protección de la zona, este cuerpo multinacional podría llevar el nombre de “Faros Marinos”.

Cada Estado miembro tiene como obligación capacitar y desplegar a éstos Faros Marinos por la zona ártica que les corresponda sin violar la soberanía de los Estados vecinos, a fin de evitar controversias entre los mismos.

El despliegue de los Faros Marinos es para mantener vigilada la zona y así poder evitar cualquier acto ilícito, pues con la apertura de las nuevas rutas marítimas, también se da paso a que las organizaciones criminales usen éstas vías para la transportación de mercancías ilícitas y con esto de igual manera sirve para proteger la seguridad nacional de los Estados ribereños.

En el caso del turismo los Faros Marinos sirven para ayudar a las embarcaciones que sufran un percance y así salvaguardar la integridad física de las personas, al igual que las plataformas petroleras, con ellos en

cualquier caso de derrame de petróleo o situaciones peligrosas, estarán para dar soporte ante la situación de desastre.

Con esto se daría más certidumbre a un área del órgano muy importante, pues se contaría con la capacidad necesaria para hacer frente a cualquier adversidad, se mantendría una estrecha cooperación entre los Estados ribereños para mantener el Ártico en sana armonía y deponer el uso de las armas.

### **3.3 Solución de Controversias**

La solución de controversias en el Órgano Regulador del Ártico, será la manera en la cual se otorguen veredictos de una situación o disputa entre los Estados ribereños al Ártico y aquellos que no pertenezcan a dicho órgano.

Con esto se pretende de que haya una diplomacia sana y que los países involucrados en alguna controversia acaten la resolución que emane el jurado del Órgano Regulador Ártico.

El jurado estará formado únicamente por los países miembros, los cuales cada representante de Estado nombrará a 3 miembros de trabajo especializados en derecho internacional, éstos darán su veredicto sobre la situación que se les presente.

Dado lo anterior cada representante de Estado cuenta por igual con un voto sin importar que país sea, con el fin de mantener una igualdad en dicho órgano, en caso de que exista una paridad o decisión dividida se podrá llamar a otro Estado los cuales serán aquellos Estados que sean observadores del Órgano Regulador del Ártico para que analice la situación y con el veredicto que éste emita cada uno de los miembros debatirá la resolución final del problema.

Como el órgano es de carácter supranacional, todos los Estados del órgano y aquellos que se encuentren inmersos en una situación de controversia, deberán acatar sin excusa alguna la resolución emitida por el jurado. Con esto se pretende tener una paridad entre todos los Estados y evitar el uso de la fuerza militar que tienen los países.

Las embarcaciones que no tengan una nacionalidad de alguno de los Estados ribereños, que esté interesada en transitar por la zona, de igual manera deberán respetar todas las leyes en el área sin excepción alguna, en caso de que infrinja las leyes, será sometido por el jurado, para determinar su situación.

La paz mundial es lo más importante es por ello que el Órgano Regulador del Ártico, se apegará al derecho internacional que hasta al momento ha regido al mundo, estará en constante cooperación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y sus áreas correspondientes para mantener el estado de paz en el mundo.

Con la solución de controversias se pretende que todos los Estados ribereños mantengan la zona Ártica sin hostilidades, que cada uno de ellos siga las normas que éste emane sin importar el poder militar que poseen.

La cooperación entre éstos es muy importante, pues están de acuerdo en ceder un poco de sus intereses personales para no dañar más la zona de lo que el cambio climático lo ha hecho.

Cada país tiene sus propios intereses, leyes y política exterior, cada uno de ellos tiene la libertad de defenderlos, pero sin violar lo que todos los países ribereños han firmado en el Órgano Regulador Ártico.

Dado lo anterior, también existirán sanciones para aquellos que violen lo emanado por el órgano. Las multas económicas serán una sanción que debe pagarse. Con el dinero de las multas se buscará crear mayores programas para la conservación del Ártico y la prevención de accidentes .



El país que tenga plataformas petroleras, en caso de desastre, estará obligado a resarcir el daño causado en el lugar, limpiando el lugar donde ocurrió el desastre y también será acreedor a una multa.

## **1.-Conclusión General**

Las consecuencias del cambio climático son inevitables, claro es el ejemplo del Ártico, pues debido a su descongelamiento la comunidad internacional tiene la mira puesta sobre éste, siendo los países ribereños los principales interesados en el Ártico. Con el derretimiento de ésta zona las afectaciones son a nivel mundial, pues no solo trae como consecuencia las tensiones militares entre los Estados interesados en la región ártica debido a el interés de las potencias para explotar los recursos naturales ubicados en el Ártico, también surgen preocupaciones en algunos países, dado que ciudades a nivel mundial pueden sufrir las consecuencias del descongelamiento del Ártico quedando totalmente cubiertas por las aguas oceánicas, tal es el caso de Nueva York, Londres, Shanghai, Bangkok e incluso México se ha visto afectado por la situación.

## **2.- Conclusión Capítulo 1**

El Ártico se mantenía como una zona neutra internacional y se respetaba conforme a lo convenido en El Derecho del Mar, hasta que en el año 2007 cuando Rusia plantó su bandera en las aguas árticas. Con ésta acción ocasionó que Canadá y otros Estados comenzaran a crear estrategias para mantener presencia en el Ártico.

Es claro que para todos los Estados colindantes, representa una gran oportunidad para extender su soberanía y así poder explotar los recursos naturales. De igual manera los mares árticos representan una zona la cual puede acabar con la paz internacional, pues Canadá ha demostrado que cuenta con la tecnología y arsenal suficiente para defender los territorios árticos y seguir teniendo la gobernanza parcial ártica como hasta al momento.

Con la apertura de la ruta del noroeste, el gobierno canadiense buscará la forma para que el estrecho con el cual colinda, no se tome como estrecho internacional, es por ello que es de vital importancia que se hayan presentado

los estudios necesarios ante la ONU durante el 2013 para que éste otorgue una extensión de soberanía a los canadienses y así tener mayor certidumbre sobre su seguridad nacional, además de tener la posibilidad de sacar una ventaja económica sobre los demás países, pues si se extiende su soberanía hacia el éste estrecho, los costos logísticos se reducirán considerablemente.

### **3.- Conclusión Capítulo 2**

Con la creación del Consejo Ártico, se ha logrado que los países ribereños estén en constante cooperación para mantener el Ártico fuera de peligro ante los errores humanos. Lo más importante hasta el momento es el acuerdo firmado para la prevención de derrames de petróleo y así evitar un desastre natural en la zona que ya es afectado por el cambio climático.

Al monitorear constantemente la zona, se permite conocer que tanto se ha afectado el Ártico a causa del cambio climático y con base a los resultados del monitoreo, tomar las decisiones convenientes para intentar revertir las consecuencias del descongelamiento del Ártico, pues no solo el derretimiento del hielo afecta a las especies que habitan en el lugar, también se da paso que otros depredadores naveguen por la zona y se coman a las especies, al o que en conjunto con lo anterior está provocando un daño mucho mayor en los ecosistemas.

### **4.- Conclusión Capítulo 3**

En la presente investigación se propone la creación de un Órgano Regulador Ártico derivado de un tratado internacional, se da la solución a la incertidumbre que hay sobre la zona cuando éste llegue a descongelarse totalmente, pues los países estarán obligados a cumplir sus compromisos, además de que se logra una constante y estrecha cooperación con los países para mantener un control sobre la zona y mantener una zona de paz, de igual forma representa una esperanza para revertir las consecuencias del calentamiento global, pero sobre todo lo más importante del órgano es que se

logre dar a una solución pacífica a los problemas que puedan surgir entre los integrantes del dicho órgano.

La seguridad en la región es muy importante y con la ayuda de los Faros marítimos se mantiene el Ártico resguardado ante cualquier amenaza o eventualidad. El trabajo en conjunto es de vital importancia, pues se defienden los intereses de cada uno de los Estados sin violar la soberanía o territorio del otro.

La hipótesis de éste trabajo de investigación, podría ser comprobada, pues con la firma del tratado internacional en el cual nacerá el Órgano Regulador Ártico, se evitan conflictos armados por la disputa de los territorios, además se da un paso a una cooperación estrecha entre los países que integren dicho órgano, lo fundamental y el objetivo del órgano es la solución pacífica de cualquier controversia, pues todos los Estados estarán bajo un mismo marco jurídico.

## Fuentes de Consulta

### Libros:

Baena Paz Guillermina, **Seguridad humana e infraestructura emocional**, Edit. Consultoría y servicios de comunicación S.C. México 2005. 394pp.

Griffiths Martin, **Fifty key thinkers in International Relations**, Edit. Routledge, Londres, 1999. 281pp.

Keohane, Robert O, Nye Joseph S, **Power and Interdependence**, Longman, 2001. 382pp.

L. Antrim Caitlyn, **The next geographical pivot, the Russian in the Twenty-firs century**, Edit. Naval College Review, United State 2010 35pp.

Levy V., Carlos E. **Los internacionalistas: perfil, naturaleza y ámbito de acción**. Edit. Miguel Ángel Porrúa S.A. de C.V. México, 2010. 105 pp.

Sepúlveda Isidro. **Seguridad humana y nuevas políticas de defensa en Iberoamérica**. Edit. IUGM, Madrid, 2007. 601 pp.

Tillo Barca Alberto, **El conflicto en el Ártico ¿hacia un tratado internacional?**. Edit. CEU Ediciones, Madrid, 2010. 83 pp.

## **Tesis:**

Abner Munguía Gaspar. **El océano Ártico y su importancia en el sistema internacional: Un análisis prospectivo (2000-2020)**. Tesis para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales con la UNAM/FES Acatlán. Junio 2012. 388pp.

## **Hemerografía**

Añorve, Añorve Daniel, **La postura canadiense ante el conflicto por la disputa del Ártico: ¿hacia la cooperación o el conflicto?**, Revista Mexicana de Estudios Canadienses (nueva época), N° 16, 2008 pp.33-48

Arctic Council, **Status on implementation of the AMSA 2009 report recommendation**. Reporte Mayo 2013 pp. 20-22

Integrantes de la comisión de la Conservación de Flora y Fauna del Ártico, M.J. Gill, K. Crane, R. Hindrum, P. Arneberg, I. Bysveen, N.V. Denisenko, V. Gofman, A. Grant-Friedman, G. Gudmundsson, R.R.Hopcroft, K. Iken, A. Labansen, O.S. Liubina, I.A. Melnikov, S.E. Moore, J.D. Reist, B.I. Sirenko, J. Stow, F. Ugarte, D. Vongraven, J. Watkins, **CAFF Serie de Monitoreo**. Reporte N° 3, abril 2011, Akureyri, Islandia. pp. 12-13

## **Mesografía:**

[www.un.org.es](http://www.un.org.es)

[www.artic-council.org](http://www.artic-council.org)

[www.sp.rian.ru.com](http://www.sp.rian.ru.com)

[www.canada.gc.ca](http://www.canada.gc.ca)

[www.ieee.es](http://www.ieee.es)

[www.bbcmundo.com](http://www.bbcmundo.com)

[www.estudiosdepoliticaexterior.com](http://www.estudiosdepoliticaexterior.com)

[www.europapress.es](http://www.europapress.es)

[www.elpais.com](http://www.elpais.com)

[www.elmundo.es.internacional](http://www.elmundo.es.internacional)

[www.greenpeace.org](http://www.greenpeace.org)

[www.inuitcircumpolar.com](http://www.inuitcircumpolar.com)